



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"**

RESOLUCION DCS 517/2025

REF: Exp. 1412/25

Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2025

VISTO

La Resolución DCS 195/25, mediante la cual se contrata a la Lic. Maria del Rosario Pascual como Ayudante "A" DS en el Area SIC trabajo en Terreno de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha sustanciado el concurso del cargo (aprobado por Resolución DCS 227/25);

Que la docente mencionada no se inscribió al mismo, por lo que corresponde entonces dar de baja su contrato cuando se designe a la persona que quede en primer lugar del orden de mérito (Lic. Macarena Alvarez)

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Lic. Maria del Rosario Pascual (Legajo 16789), como Ayudante A Dedicación Simple en el Area SIC Trabajo en Terreno de la carrera de Medicina a partir del 18 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.